

o

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspectores del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICAN: Que se ha personado el día 1 de marzo de dos mil trece en la empresa **OCA SOCOTEC, S.A.** (anteriormente IGC, S.A.), con oficinas en la [REDACTED] en Pozuelo de Alarcón, Madrid. y Bunker de gammagrafía sito en [REDACTED] en Villaverde, Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía industrial, cuya última autorización (MO-11) fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Comunidad de Madrid con fecha, 29 abril de 2010

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación radiactiva, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



- El personal de la empresa dedicado a labores de gammagrafía se encuentra en la siguiente situación: disponen de dos licencias de supervisor y 18 licencias de operador en vigor para la instalación radiactiva. Un supervisor y dos operadores causaron baja en 2012-----
- Existían 25 personas profesionalmente expuestas a diciembre de 2012 con 5 personas con dosis profunda acumulada anual entre 1,5 y 2,2 mSv, ---
- Exhiben diario general de la Instalación, certificados de última revisión y test de hermeticidad por entidad autorizada de los aparatos con nº serie: ,nº 731 (revisión 19-10-2012), nº409 (revisión 30-01-2012), nº583 (revisión 22-06-2012),- nº584 (revisión 29-01-2013),- nº D4055 (revisión 17-10-2012),-nº D4775 (revisión 31-07-2012)--nº D5049 (revisión 15-11-2012)--- nº D5286 (revisión 10-07-2012) --nºs D5428 (revisión 30-01-2013), nºs D5806 (revisión 17-10-2013)----- nºs D6230 (revisión 13-11-2012)- Nºs D6231 (revisión 22-11-2012)-----nºs D6378 (revisión 10-07-2012)-----
- Exhiben también las revisiones de los telemandos-----
- Disponen de garantía financiera en forma de aval de [REDACTED], para dar cumplimiento al R.D 229/2006 de 28 febrero 2006 de fuentes encapsuladas de alta actividad-----
- Exhiben inventario para fuentes encapsuladas de alta actividad y efectúan comunicaciones al CSN a través de vía telemática-----
- El supervisor efectúa inspecciones en obra periódicas, sobre los trabajos de los operadores de la delegación de Huelva, ya que es allí dónde mayoritariamente se realizan operaciones de gammagrafía industrial, cumplimentando posteriormente el formato que figura en su Reglamento de Funcionamiento.-----
- Exhiben documentación referente a la visita del supervisor y a la supervisión del trabajo en campo en delegaciones-----
- El supervisor elabora informes con la dosis de la lectura directa enviada por los operadores-----




- Disponen de unos formatos en los que se actualiza la relación de equipos, su ubicación, última verificación, última calibración, fecha en que se debe efectuar la siguiente verificación y fecha en que deben realizar la siguiente calibración. -----
- Realizan un registro de los valores de dosis obtenidos diariamente de los dosímetros de lectura directa de los operadores y la dosis acumulada por mes. -----
- Exhiben ante La Inspección la documentación siguiente:
 - o Listado de la dosimetría del personal a diciembre de 2012
 - o Estado de las licencias del personal de operación
 - o Estado de los reconocimientos médicos anuales de operadores y ayudantes
 - o Relación pormenorizada del estado de la verificación y calibración de los radiómetros y dosímetros de lectura directa ,
 - o Plan de calibración de radiómetros y dosímetros de lectura directa
 - o Cargas, historial y revisiones de los Gammagrafos
 - o Verificación de los telemandos
 - o Informes de inspección y supervisión en campo de operadores
 - o Informe de intervención para corregir tendencias dosimétricas por registros inusuales de operador
 - o Cursos de refresco en las delegaciones
 - o Histórico de cada gammógrafo
- A fecha de Inspección en el Bunker de la instalación solo se encontraba un gammagrafo [REDACTED] nº serie D4775. Disponen de medidas de seguridad física en la instalación-----
- Muestran los diarios de operación actualizados y firmados por el Supervisor, sobre los que la Inspección sella-----
- No figuran, a fecha de Inspección, anotados en diario de operación de la instalación , hechos relevantes desde el punto de vista de la seguridad o la protección radiológica-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de marzo de

Fdo. 


INSPECTOR


TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SOCOTEC (MADRID)** para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



COMENTARIOS AL ACTA DE INSPECCIÓN DE REFERENCIA CSN/AIN/51/IRA/0126/2013

Acusamos recibo del Acta de Inspección con fecha del día 3 de abril de 2013.

Les manifestamos no tener ningún reparo al contenido de la misma

En Barcelona a Ocho de Abril de Dos Mil Trece.

Fdo. 
Supervisor Instalación Radiactiva


Fdo. 
Director de Seguridad, Etica, Calidad y Técnica